



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Montevideo, 14 de diciembre de 2020

## COMUNICADO DE PRENSA N.º 148/20

### II Reunión de la Comisión Administradora del ALC Uruguay - Chile

El 9 de diciembre de 2020 tuvo lugar la II Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio (ALC) Uruguay - Chile, en formato virtual. El encuentro tuvo como objetivo avanzar en las prioridades bilaterales con acciones concretas, identificadas en base al trabajo de los técnicos de ambos países.

A partir de una visión compartida con Chile de trabajar en la dinamización del comercio bilateral, la reunión de la Comisión Administradora se caracterizó por capturar planteos concretos a nivel de los capítulos abarcados por el Acuerdo que apuntan a potenciar el mejor aprovechamiento del acuerdo por parte del sector privado de ambos países. En este sentido, se destaca la aprobación de tres planes de trabajo para el período 2021-2022: Comercio y Género; Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs); y Cadenas de Valor.

En particular, el plan de trabajo sobre Cadenas Globales de Valor, Encadenamientos Productivos e Inversiones Directas apunta a la identificación de negocios de encadenamientos productivos a partir de las oportunidades de proyección regional y global que ofrecen las plataformas de ambos mercados, Uruguay y Chile. Nuestro país también enfatizó que para alcanzar resultados tangibles bajo esta iniciativa resulta imperativo seguir trabajando intensamente en coordinación con el sector privado de ambos mercados.

La Comisión Administradora abordó el trabajo sobre reglas de origen, enfocándose en zonas francas y logística. Además, se acordó cooperar para la realización de seminarios de capacitación recíproca económica-comercial en materias de propiedad intelectual, negociaciones bilaterales y multilaterales, así como también sobre implementación y difusión de acuerdos comerciales. Las conversaciones bilaterales también alcanzaron el área de las telecomunicaciones y la economía digital.

Por otra parte, Uruguay se comprometió a enviar una propuesta a Chile para analizar la factibilidad de la homologación de los sistemas de tipificación y clasificación de carnes al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio. También, a nivel de medidas sanitarias y fitosanitarias Uruguay anunció la presentación de una propuesta para solicitar el reconocimiento de equivalencias y posterior pre-listing para instalaciones de productos de origen animal.

La delegación uruguaya estuvo presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y contó con la participación de un grupo técnico multidisciplinario de otros Ministerios.

Dirección de Prensa

Ministerio de Relaciones Exteriores

*\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)*